



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00404840- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La NO-2022-00401950-UNC-EF#UNC solicitando el pago de la póliza de seguro de accidentes personales correspondiente al Cr. Nicolás Orecchia DNI: 35.572.957, quien desempeñará funciones en el Área Económica Financiera de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la Póliza Número 222100449246, emitida por el proveedor **ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SA CUIT 30-50003721-7**, por la suma total de \$7.864,37 (Pesos Siete Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro con 37/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

